

C. GENERAL DE DIVISION. ALVARO OBREGON.

MEXICO.D.F.

Después de la honda y rapidísima conmoción nacional que originó el movimiento Liberal y Democrático cuyo caudillo - ha sido Ud., queremos evitar por todos los medios que continúen en lo futuro asonadas abortadas o bajas intrigas que -- generalmente conducen al desconcierto social. Es por ello -- que a Ud. Señor General, nos dirigimos todos los vecinos de este Departamento Municipal para suplicarle con todo encarecimiento se dirija a quien corresponda con el presente, pues de ese modo acabaremos con la camarilla - anti-política, anti-patriótica y anti-revolucionaria y sobre todo perpetuamente antagónica a Ud. Nos referimos a la Agrupación denominada "CLUB GENERAL FRANCISCO CRAVIOTO" de Huau- chinango, Estado de Puebla, la cual está integrada en su totalidad por elementos morbosos o de desorden y que desde la primera etapa revolucionaria encabezada por el Apostol Madero, siempre se manifestaron hostiles, como lo prueba el hecho de estar por entonces ligados todos con el régimen de -- Mucio Martínez, época en que enriquecieron algunos emparentados con los políticos favoritos. Otros, manifestáronse -- indiferentes a la llegada a aquella población de las fuerzas maderistas encabezadas por Gabriel Hernández. Durante la -- dominación o Gobierno del Señor Madero no obstante su conducta doble, obtuvieron los puestos públicos de más importancia y llevaron a la Cámara al Ingeniero Gabriel M. Dropeza como Diputado. Cuando el dipsómano Huerta se hizo cargo del poder, estallaron en Huahchinango dos levantamientos y fué entonces cuando aquellos señores probaron evidentemente su - hostilidad a la Revolución Constitucionalista. Distinguiéronse como activísimos contra revolucionarios los que ahora gestionan ante el Partido Liberal Constitucionalista se los reconozca como correligionarios. Durante el régimen "Convencionista" y cuando imperaba en aquella región el Gral. Esteban Márquez, estos señores fueron sus incansables aduladores y quienes condenaban a toda hora la lealtad de Ud. al entonces C. Primer Jefe. Más antes habían organizado un Cuerpo de Voluntarios dizque para sostener al General Huerta, y al efecto se tornaron en verdaderos esbirros y conductores constantes de los infelices consignados al Ejército. De esto hay documentos y fotografías y está vivo el Gral. Gilberto Gamacho a quien fueron a combatir en Pahuatlán asociados de los Federales. En el Gobierno del Señor Carranza, como -- el Gral. Francisco de P. Mariel se había convertido árbitro de aquella región, estos señores le dispensaron inenarrables gajes hasta llegar a la abyección y fué entonces cuando desataron toda su mezquinidad y su ruindad rufianesca contra todos los individuos que manifestaron de alguna manera sus simpatías hacia Ud. Dejaron, allanaron hogares, encarcelaron, vilipendiaron y finalmente, saciaron toda su venganza protegidos por aquel militar, hasta el grado de adueñarse - del poder, convirtiéndose en autónomos. Al estallar el movimiento de acuerdo con el Plan de Agua Prieta, constantemente ofrecieron al Señor Carranza sus contingentes y de -- ello habla elocuentemente la prensa de esos días y en la -- Dirección de Telegrafos obrarán las pruebas irrefragables de sus instancias oficiosas y de todos sus esfuerzos para combatir la Revolución última.

Sentado lo anterior señor General y conociendo la justificación y ecuanimidad de Ud., esperamos se dignará obrar con toda energía o recomendar a quien corresponda porque -- además de ser absolutamente verídico todo cuanto llevamos -- dicho y que es muy fácil probarlo, ahora llegan aquellos -- perversos a la avilantez más inaudita de haber lanzado candidato por aquel Municipio al C. Profesor Melquiada Vergara, digno colaborador de ellos y abiertamente hostil, aunque cobarde, ante el régimen actual, y lo que es más, presen-

tarlo como afín a las Agrupaciones sostenedoras de la Candidatura de Ud. valiéndose para ello de artimañas muy conocidas en los suyos, como lo son: Don Alfonso Cravioto en esa Capital y el Notario Nestor L. Domínguez ex-Diputado al Congreso de Puebla desconocido por la revolución y por último, validos de las dificultades ó conflicto con motivo de la designación de Gobernador provisional del Estado de Puebla, estos señores del Partido General Francisco Cravioto, constituirían adueñados del poder, donde siguen cometiendo toda clase de atropellos y desórdenes, pues llevan su zaña hasta querer nulificar los consejos legitimamente establecidos entronizándose en su Administración, especialmente contra determinados secretarios de las corporaciones ó otros empleados u autoridades que francamente se han opuesto a su consigna o bien privando a los Ciudadanos de ejercitar sus derechos como ultimamente ocurrió al C. Juan C. Salas candidato Obregonista a quien hostilizaron de mil modos y que hubo de escapar furtivamente protegido por el Jefe de Armas, no así uno de sus acompañantes, como lo es Don Rodolfo Romero a quien encarcelaron y conminaron a abandonar la Ciudad.

Para terminar señor General y a fin de estar garantizados en lo futuro, interin el Señor Gobernador del Estado tiene tiempo de estudiar con detenimiento la política y desbarajuste administrativo de aquel Municipio donde indudablemente encontrarán oportunamente los visitantes del Timbre etc., muy graves responsabilidades y muy grandes sumas grandes al Erario, rogamos a Ud. se digne recomendar al C. Presidente de la República, fije su atención en aquel desgraciado Municipio con especialidad en este Departamento y ordene a la Secretaría de Guerra y al mismo Señor Gobernador del Estado, se otorguen las más amplias garantías a los Ciudadanos y sobre todo, a las autoridades locales.

Así mismo esperamos no olvidará Ud. de recomendar al Partido Liberal Constitucionalista tome en cuenta estas razones para descartar en lo absoluto la personalidad del C. Profesor Melquiales Vergara y su suplente Luis Cabrera que repetimos son nuestros furibundos enemigos y siempre lo serán de todo ideal revolucionario por ser todos y cada uno conservadores recalcitrantes y jurados enemigos solapales de Ud.

Muy respetuosamente ofrecemos a Ud. las consideraciones de nuestra particular adhesión y respetos.

Ahuazotepec, Pue, 6 de Agosto de 1920.

Antonio Gamero Hernandez Francisco Ramirez

José Ramirez Cipriano Román

Demetrio Galicia

Antonio Camargo

Juan Dominguez

José R. Ramirez

Ladislao Barrón

José Marques

Angel Guerrero

Juan Gonzalez Jr.

Jesús Cuevas

Leopoldo Tolas

Narciso Hernandez

Alfonso Hernandez

a cargo y encargo de Su Alteza Comendador
Juan Ramon

~~Guillermo Martinez~~

Refugio Suarez

D. Amig.

Pedro Brus.

a cargo y encargo de Guido Velazquez
Juan Ramon

Emilio Yslas

Lauriano Maldonado

Demetrio Monto

Francisco Ortiz

Anastasio Romero

Anto. Sr. Mirza.

Julio Romero

Francisco Romero

Ypolito Martinez

Hilario Suarez

Marmel Hernandez Licente Carmona

Antonio Velasquez

Francisco Lira

Antonio Lira

Juan Oliver